



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESTADO NO. 002 DEL 07 DE FEBRERO DE 2020

	RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	C	CONTENIDO PROVIDENCIA	S	I	FLS
01	2004-00076	RESOLUCIÓN DE CONTRATO	FERNANDO WILCHEZ GONZALEZ	NESTOR BARRAGAN PEREZ	06/02/2020	C-2	INCIDENTE COMPENSACIÓN - CARECE DE TODO OBJETO EL PRONUNCIAMIENTO SOLICITADA ORDENANDO PONERLE FIN AL INCIDENTE DE COMPENSACIÓN.	X		146
						C-3	INCIDENTE OPOSICIÓN A LA ENTREGA 1 - ADMITE INCIDENTE DE OPOSICIÓN PARCIAL A LA ENTREGA DEL INMUEBLE PRESENTADO POR YAMILE CARREÑO SARMIENTO CONFORME ART. 309 ORD. 9 PARÁGRAFO C.G.P. EN SU OPORTUNIDAD SE DECIDIRÁ SOBRE LA CAUCIÓN QUE DEBE PRESTAR LA OPOSITORA, SE DA TRASLADO DE LA OPOSICIÓN A LA PARTE POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, RECONOCE APODERADO.		X	99
						C-4	INCIDENTE OPOSICIÓN A LA ENTREGA 2 - ADMITE INCIDENTE DE OPOSICIÓN PARCIAL A LA ENTREGA DEL INMUEBLE CONFORME ART. 309 ORD. 9 PARÁGRAFO C.G.P. EN SU OPORTUNIDAD SE DECIDIRÁ SOBRE LA CAUCIÓN QUE DEBE PRESTAR LA OPOSITORA, SE DA TRASLADO DE LA OPOSICIÓN A LA PARTE POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, RECONOCE APODERADO.		X	56
02	2011-00110	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	FLORALBA BARRERA FOREZ Y OTROS	PARKO SERVICES S.A. Y OTROS	06/02/2020	C-1	INFORMA A LA TOGADA QUE SUSCRIBE EL MEMORIAL QUE LE PROCESO TERMINO POR DESISTIMIENTO TÁCITO - HABIENDO TRANSCURRIDO MÁS DE DOS AÑOS DESDE QUE SE DISPUSO LA TERMINACIÓN DEL PROCESO, LA TOGADA PUEDE SOLICITAR EL DESGLOSE DE LOS ANEXOS DE LA DEMANDA Y SI ES PROCEDENTE PRESENTAR NUEVAMENTE LA DEMANDA - SE	X		612



							ACEPTA LA AUTORIZACIÓN QUE REALIZA LA TOGADA PARA LA REVISIÓN DEL PROCESO.			
03	2011-00382	EJECUTIVO SINGULAR	MARIA TULIA FONSECA	YOLMAN RIVERA ANGEL	06/02/2020	C-1	REVOCA EL AUTO RECURRIDO Y ORDENA SEGUIR CON EL CURSO NORMAL DE LA ACTUACIÓN EN ESPECIAL EL TRÁMITE DE LAS OBJECIONES PROPUESTAS.		X	70
04	2013-00232	EJECUTIVO HIPOTECARIO	OAULA ISABEL BARRERA AVELLA	CARLOS ORLANDO VARGAS MARTINEZ	06/02/2020	C-1	REVOCA LA PROVIDENCIA RECURRIDA, EN CONSECUENCIA DECRETA LA CANCELACIÓN DEL GRAVAMEN HIPOTECARIO CONTENIDO EN LA ESCRITURA NO. 79 DEL 22 DE ENERO DE 1998 DE LA NOTARIA PRIMERA DE YOPAL - OFÍCIASE CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES - VAYA LA ACTUACIÓN AL ARCHIVO DEJANDO LAS DEBIDAS CONSTANCIAS.		X	230
05	2016-00076	EJECUTIVO SINGULAR	JAIME ERNESTO BARRERA BARRERA	CONSTRUCIVIL INGENIERÍA S.A.S.	06/02/2020	C-1	ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL APODERADO DE LOS EXTREMOS PROCESALES SE APLAZA LA AUDIENCIA CITADA EN AUTO DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2019 - LOS APODERADOS DEBERÁN INFORMAR SI ES SU DESEO SUSPENDER EL PROCESO Y EN CASO TAL, SI ES SU DESEO SUSPENDER EL PROCESO Y EL TERMINO POR EL CUAL SE SOLICITARA - EN FIRME EL AUTO PERMANEZCA EL PROCESO EN SU PUESTO POR IN TERMINO PRUDENCIAL.	X		169
06	2016-00085	EJECUTIVO SINGULAR	JAIME ERNESTO BARRERA BARRERA	CONSTRUCIVIL INGENIERÍA S.A.S. Y OTRO	06/02/2020	C-1	ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL APODERADO DE LOS EXTREMOS PROCESALES SE APLAZA LA AUDIENCIA CITADA EN AUTO DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2019 - LOS APODERADOS DEBERÁN INFORMAR SI ES SU DESEO SUSPENDER EL PROCESO Y EN CASO TAL, SI ES SU DESEO SUSPENDER EL PROCESO Y EL TERMINO POR EL CUAL SE SOLICITARA - EN FIRME EL AUTO PERMANEZCA EL PROCESO EN SU PUESTO POR IN TERMINO PRUDENCIAL.	X		142



07	2017-00120	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DE BOGOTA S.A.	PASOS LTDA.	06/02/2020	C-1	DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DACIÓN EN PAGO - DECRETA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS Y PRACTICADAS EN EL PROCESO LÍBRENSE LOS OFICIOS - ORDENA EL DESGLOSE DE LOS TÍTULOS VALORES BASE DE LA EJECUCIÓN A FAVOR DE LA DEMANDADA PARA LO CUAL DEBE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS QUE TIENE ESTABLECIDO EL DESPACHO PARA TAL EFECTO - SIN CONDENA EN COSTAS - CUMPLIDO LO ANTERIOR ARCHÍVESE LA ACTUACIÓN PREVIAS LAS DESANOTACIONES DEL CASO.		X	243
08	2018-00128	EJECUTIVO SINGULAR	OXIORIENTE S.A.S.	COLOMBIANA DE SALUD E.P.S. S.A.	06/02/2020	C-1	REVOCA EL AUTO RECURRIDO Y SE ORDENA SEGUIR CON EL CURSO NORMAL DE LA ACTUACIÓN.		X	75
09	2018-00178	EJECUTIVO SINGULAR	AGROEXPORT DE COLOMBIA S.A.	IVAN ALEXIS MEJIA RIVERA Y OTRO	06/02/2020	C-1	REVOCA EL AUTO RECURRIDO Y SE ORDENA QUE LA ACTUACIÓN CONTINÚE SU CURSO NORMAL.		X	42
10	2018-00233	EJECUTIVO SINGULAR	AGROEXPORT DE COLOMBIA S.A.S.	RAFAEL ERNESTO DURAN DIAZ Y OTRO	06/02/2020	C-1	REVOCAR EL AUTO RECURRIDO Y SE ORDENA SEGUIR CON EL CURSO NORMAL DE LA ACTUACIÓN.		X	38
11	2019-00039	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS ERNESTO MARTINEZ	JORGE ARMANDO RODRIGUEZ VELASQUEZ	06/02/2020	C-1	DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN - DECRETA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS Y PRACTICADAS EN EL PROCESO LÍBRENSE LOS OFICIOS - ORDENA EL DESGLOSE DE LOS TÍTULOS VALORES BASE DE LA EJECUCIÓN A FAVOR DEL EJECUTADO PARA LO CUAL DEBE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS QUE TIENE ESTABLECIDO EL DESPACHO PARA TAL EFECTO - CUMPLIDO LO ANTERIOR ARCHÍVESE LA ACTUACIÓN PREVIAS LAS DESANOTACIONES DEL CASO.		X	58
12	2019-00122	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HFGB CENTRO DE NEGOCIOS S.A.S. Y OTRO	06/02/2020	C-1	TIENE POR NOTIFICADOS A LOS DEMANDADOS POR MEDIO DE AVISO Y POR NO CONTESTADA	X		97



							LA DEMANDA - ACEPTA LA AUTORIZACIÓN DE LOS DEPENDIENTES JUDICIALES DE LA PARTE DEMANDANTE - TRABADA LA LITIS EN FIRME ESTA AUTO VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO PARA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN.			
13	2019-00127	EJECUTIVO SINGULAR	AGROMILENIO	CARLOS EDUARDO LUNA Y OTRO	06/02/2020	C-1	REVOCAR EL AUTO RECURRIDO Y SE ORDENA SEGUIR CON EL CURSO NORMAL DE LA ACTUACIÓN.		X	25
14	2019-00209	EJECUTIVO SINGULAR	UNIDAD DE ESPECIALISTAS OFTALMOLÓGICAS	SOCIEDAD DE SERVICIOS OCULARES S.A.S. - OPTISALUD	06/02/2020	C-1	DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN - DECRETA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS EN EL PROCESO, COMO QUIERA QUE LOS OFICIOS NO FUERON DILIGENCIADOS NO ES NECESARIO EXPEDIR LOS OFICIOS - ORDENA EL DESGLOSE DE LOS TÍTULOS VALORES BASE DE LA EJECUCIÓN A FAVOR DEL EJECUTADO PARA LO CUAL DEBE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS QUE TIENE ESTABLECIDO EL DESPACHO PARA TAL EFECTO - CUMPLIDO LO ANTERIOR ARCHÍVESE LA ACTUACIÓN PREVIAS LAS DESANOTACIONES DEL CASO.		X	139
15	2019-00228	EJECUTIVO SINGULAR (COSTAS 2011-00017)	HEMEREGILDO SEGUA UNDA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y OTRO	06/02/2020	C-1	REVOCA EL AUTO RECURRIDO, EN LO QUE RESPECTA A LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES SE EXCLUYE DEL MANDAMIENTO DE PAGO QUE SE MANTENDRÁ VIGENTE EN CUANTO A LOS DEMÁS DEMANDADOS.		X	20
16	2019-00240	EJECUTIVO SINGULAR (COSTAS INCIDENTE PROC. NO. 2011-00398)	CONSTRUCTORA DIAZ Y CIA. LTDA.	JAIME PULIDO QUIJANO	06/02/2020	C-1	NO REVOCA LA PROVIDENCIA RECURRIDA.		X	22
17	2019-00243	EJECUTIVO SINGULAR	COMPAÑÍA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA COLOMBIANA - COINGARCO S.A.S.	RAMÓN OCTAVIO MORENO PLAZAS Y OTRO	06/02/2020	C-1	DECRETA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA PARTE ACTORA, OFÍCIASE - ACEPTA RENUNCIA A TÉRMINOS DE EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA	X		7



18	2020-00007	EJECUTIVO MIXTO	AGROINDUSTRIAL MOLINO SONORA A.P. S.A.S.	ECOCIVIL GLOBAL INGENIERÍA LTDA. Y OTRO	06/02/2020	C-1	SE TIENE POR NOTIFICADOS DE LA DEMANDA A LOS DEMANDADOS - ACCEDE A LO SOLICITADO EN CONSECUENCIA SE ACEPTA LA RENUNCIA A TÉRMINOS DE NOTIFICACIÓN Y EJECUTORIA DEL AUTO DEL 30 DE ENERO DE 2020 - SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA DEL ART. 443-2 CGP. PARA EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 3:00 DE LA TARDE.	X		35
----	------------	-----------------	--	---	------------	-----	---	---	--	----

Para notificar a las partes los anteriores autos, se fija el presente estado, en la cartelera de la secretaría del Juzgado Primero Civil del Circuito de Yopal hoy, siete (07) de Febrero de dos mil veinte (2020), a las 7:00 a. m. Fecha de desfijación: siete (07) de Febrero de dos mil veinte (2020) a las 5:00 p.m.

GLORIA LILIANA NAVAS PEÑA
SECRETARIA